

yahuarcocha

Compañía de Economía Mixta
"C.E.M.Y."

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

En las instalaciones de la Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha, ubicada en la Av. Cristóbal de Troya N° 3-97 y Julio Miguel Paredes de la ciudad de Ibarra, el día lunes 21 de abril del año dos mil catorce, siendo las 17H19, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía de Economía Mixta Yahuarcocha conforme a la convocatoria realizada el día sábado 5 de abril de 2014, publicada en el diario El Norte, con edición en la Ciudad de Ibarra y cuyo texto se transcribe:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA

De acuerdo a lo señalado en los artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA YAHUARCOCHA", a realizarse el día lunes 21 de abril de 2014, a las 17H00, en las instalaciones de la Compañía, Av. Cristóbal de Troya N° 3-97 y Julio Miguel Paredes de la ciudad de Ibarra, con el objeto de tratar y resolver siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión;
2. Conocimiento y aprobación del Orden del día;
3. Conocer y aprobar el Informe de Presidencia, periodo 2012;
4. Conocer y aprobar el Informe de Gerencia, periodo 2012;
5. Conocer y aprobar Informe de Comisarios, periodo 2012;
6. Conocer y aprobar los Balances económicos, periodo 2012;
7. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, periodo 2012;
8. Designar Auditor Externo

Se convoca expresamente a los Comisarios de la Compañía, Dr. Rodolfo Chacón y Leda. Leticia Sevillano, al Contador de la Compañía Dr. Raúl Arias.

En caso que el representante legal de la Entidad Accionista, no pudiera concurrir, deberá enviar al Delegado que le represente, conforme al reglamento vigente de Junta Generales de Accionistas, en ningún caso será miembro del Directorio.

Nota: La documentación referente a los puntos a tratarse en la Junta General de Accionistas, se encuentra a disposición de los accionistas, en las instalaciones de la Compañía ubicadas en la Av. Cristóbal de Troya 3-97 y Prof. Julio Miguel Paredes.

Ibarra, 05 de abril de 2014

Ab. José Moncayo Espinoza
PRESIDENTE DE LA "C.E.M.Y."

La Junta se reúne con la presencia de las siguientes personas:

1. Ing. Marcelo Calderón, en calidad de Presidente y representante del Club de Automovilismo y Turismo de Imbabura C.A.T.I., con 320 acciones de un dólar cada una.

2. Antropólogo Luis Guerra, conforme lo justifica el documento que se adjunta al acta, en calidad de Delegado del Señor Prefecto Provincial de Imbabura, con 320 acciones de un dólar cada una.
3. Ab. David Romo, conforme lo justifica el documento que se adjunta al acta, en calidad de Delegado del Señor Alcalde de Ibarra, con 320 acciones de un dólar cada una.
4. Ab. José Moncayo, en calidad Presidente de la Compañía
5. Ing. Marco Benavides, en calidad de Gerente General - Secretario de la Compañía
6. Dr. Rodolfo Chacón, Comisario de la Compañía
7. Leda. Leticia Sevillano, Comisaria de la Compañía
8. Dr. Raúl Arias, Contador de la Compañía.
9. Leda. Patricia Bastidas, secretaria.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

El Señor Presidente pide a secretaría constatar el quórum, el Ing. Marco Benavides, verifica el quórum reglamentario y determina que se encuentra presente el 66.66% del capital accionario; se deja constancia la presencia de: el Gobierno Provincial de Imbabura, Municipio de Ibarra y el Club de Automovilismo y Turismo de Imbabura CATI; razón por la que Presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Secretaría da lectura a la Convocatoria prevista para esta Junta, el Ab. José Moncayo, pone en consideración el orden del día, mismo que es aprobado por los presentes. El Ing. Marco Benavides da a conocer que los informes para ser aprobados debieron ser conocidos, aprobados y presentados en el año 2013, de conformidad con la ley pero que lamentablemente, no se lo hizo, debido a que por la revalorización de activos se tuvo que aplicar las NIIF; motivo por el cual esta administración solicitó una prórroga a la Superintendencia de Compañías para la presentación de los mencionados informes.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE PRESIDENCIA, PERIODO 2012;

El Ab. José Moncayo, procede a dar lectura al informe anual, mismo que pone en consideración de los accionistas, mismo que es aprobado y se adjunta al acta como documento habilitante.

Resolución: El Informe de Presidencia es aprobado por los asistentes.

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA, PERIODO 2012;

El Ing. Marco Benavides da lectura al informe anual de Gerencia, luego de lo cual el Ab. José Moncayo pone a consideración de los accionistas, mismo que es aprobado y es considerado como documento habilitante, que se adjunta al acta.

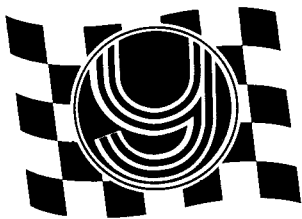
Resolución: Se aprueba el informe de Gerencia por los asistentes.

El Ing. Marcelo Calderón manifiesta que se encuentra pendiente el incremento de capital accionario, solicita realizar lo más pronto Junta de Accionistas para tratar el asunto, además consulta que paso con el asunto del terreno propiedad de la CEMY donde está ubicado el Patio Gastronómico, el Ing. Marco Benavides indica que están pendientes y conjuntamente con el Ab. José Moncayo se tratará el asunto con la nueva administración Municipal.

5. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIOS, PERÍODO 2012;

El Dr. Rodolfo Chacón a nombre de los comisarios da lectura al Informe y explica que, para elaborar el informe se aplicó las normas NIIF dispuestas por la Superintendencia de Compañías. El Sr. José Moncayo pone a consideración el informe de comisarios, mismo que es aprobado por los presentes y se adjunta al acta como documento habilitante.

Resolución: El informe de comisarios es aprobado por los presentes.



6. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES ANUALES DE LA COMPAÑÍA, PERÍODO 2012;

El Dr. Raúl Arias procede a dar lectura del balance y sus anexos. explica que la pérdida reflejada en el mismo se debe a la aplicación de las NIIF y a los gastos que no estaban considerados en el presupuesto como es el pago de servicios básicos del Muelle Bar; e indica que el presupuesto y estado de resultados de la Compañía se maneja con flujo de efectivo que el 98% son los ingresos del peaje.

El Ab. José Moncayo pone a consideración de la Junta los balances económicos, mismos que son aprobados y se considera como documento habilitante, que se adjunta al acta

Resolución 1: Se aprueba por parte de los accionistas los balances económicos.

7. CONOCER Y APROBAR INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, PERIODO 2012:

El Ing. Marco Benavides indica que se contrató a la Compañía Audit Bureau para realizar la auditoría externa y se procede a dar lectura del informe explicando que los estados financieros están razonablemente presentados, presidencia pone en consideración el informe de auditoría externa mismo que es aprobado y se adjunta al acta como documento habilitante.

Resolución: Se resuelve por los presentes aprobar el informe de auditoría externa.

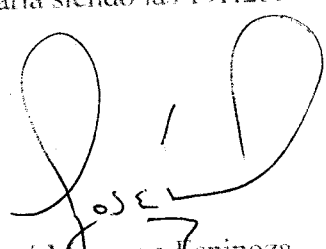
8. DESIGNAR AUDITOR EXTERNO

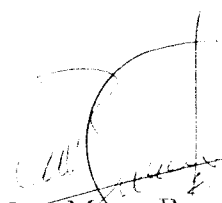
El Ing. Marco Benavides sugiere que para dar seguimiento a la auditoría se contraten los servicios de la Compañía Audit Bureau quienes realizaron el informe del año 2012, y conocen la realidad actual de la CEMY, el valor de sus servicios por el año 2013 es de \$ 2.150; indica que además se tiene la propuesta la empresa Intercauser Cía. Ltda. el valor por su trabajo es de \$ 2.000 más IVA. El Ab. José Moncayo pone en consideración de los accionistas las 2 propuestas. Se resuelve por los presentes designar a Audit Bureau Ecuador Cía. Ltda. para que realicen la auditoría externa por el año 2013.

Resolución: Se resuelve por los presentes designar a Audit Bureau Ecuador Cía. Ltda. para que realicen la auditoría externa por el año 2013.

Luego de una hora de receso se da lectura al acta correspondiente, la misma que es aprobada por los señores accionistas.

Presidencia agradece la presencia y aporte de los asistentes y declara clausurada la Junta General Ordinaria siendo las 19H25.


Ab. José Moncayo Espinoza
PRESIDENTE DE LA "C.E.M.Y."


Ing. Marco Benavides Mora
GERENTE - SECRETARIO "C.E.M.Y."